



**COMUNICADO
MEFP/VPCF/DGPGP/N° 005/2026**

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, comunica a las Máximas Autoridades Ejecutivas, autoridades electas, personal técnico y servidores públicos de las Entidades Territoriales Autónomas (ETA), el inicio de la Primera Fase del "Programa Integral de Fortalecimiento y Capacitación para Entidades Territoriales Autónomas – Gestión 2026", denominada:

"FASE 1. TALLER INTRODUCTORIO SOBRE GESTIÓN FINANCIERA SUBNACIONAL"

La presente fase constituye una etapa introductoria y de nivelación orientada a brindar un panorama general de la gestión financiera subnacional, fortaleciendo conocimientos generales e identificando necesidades de capacitación especializada para fases posteriores.

Las jornadas de capacitación serán desarrolladas bajo modalidad virtual, diferenciando contenidos estratégicos y ejecutivos para autoridades, y contenidos operativos y técnicos especializados para el personal técnico de las ETA.

TEMÁTICAS PRELIMINARES

- Gestión presupuestaria y normativa.
- Régimen autonómico y competencias.
- Flexibilización normativa - Digitalización de trámites y firma digital.
- Contabilidad integrada y cierre fiscal.
- Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
- Contrataciones públicas y manejo del SICOES.
- Alertas, riesgos y buenas prácticas institucionales.

CRONOGRAMA REFERENCIAL

FECHA	DEPARTAMENTOS
27/05/2026	La Paz – Oruro – Potosí
28/05/2026	Cochabamba – Chuquisaca – Tarija
29/05/2026	Santa Cruz – Beni – Pando

ESTRUCTURA DE LAS JORNADAS

Jornada Mañana – Autoridades	Jornada Tarde – Personal Técnico
Horario: 09:00 a 12:30	Horario: 14:00 a 17:30

Los enlaces de acceso, mecanismos de registro y demás aspectos operativos serán comunicados oportunamente mediante los canales institucionales correspondientes.


Jorge Antonio Brito Pozo
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN
Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA
VICEMINISTERIO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD FISCAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

La Paz, 22 de mayo de 2026



**COMUNICADO
MEFP/VPCF/DGPGP/N° 005/2026**

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, comunica a las Máximas Autoridades Ejecutivas, autoridades electas, personal técnico y servidores públicos de las Entidades Territoriales Autónomas (ETA), el inicio de la Primera Fase del "Programa Integral de Fortalecimiento y Capacitación para Entidades Territoriales Autónomas – Gestión 2026", denominada:

"FASE 1. TALLER INTRODUCTORIO SOBRE GESTIÓN FINANCIERA SUBNACIONAL"

La presente fase constituye una etapa introductoria y de nivelación orientada a brindar un panorama general de la gestión financiera subnacional, fortaleciendo conocimientos generales e identificando necesidades de capacitación especializada para fases posteriores.

Las jornadas de capacitación serán desarrolladas bajo modalidad virtual, diferenciando contenidos estratégicos y ejecutivos para autoridades, y contenidos operativos y técnicos especializados para el personal técnico de las ETA.

TEMÁTICAS PRELIMINARES

- Gestión presupuestaria y normativa.
- Régimen autonómico y competencias.
- Flexibilización normativa - Digitalización de trámites y firma digital.
- Contabilidad integrada y cierre fiscal.
- Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
- Contrataciones públicas y manejo del SICOES.
- Alertas, riesgos y buenas prácticas institucionales.

CRONOGRAMA REFERENCIAL

FECHA	DEPARTAMENTOS
27/05/2026	La Paz – Oruro – Potosí
28/05/2026	Cochabamba – Chuquisaca – Tarija
29/05/2026	Santa Cruz – Beni – Pando

ESTRUCTURA DE LAS JORNADAS

Jornada Mañana – Autoridades	Jornada Tarde – Personal Técnico
Horario: 09:00 a 12:30	Horario: 14:00 a 17:30

Los enlaces de acceso, mecanismos de registro y demás aspectos operativos serán comunicados oportunamente mediante los canales institucionales correspondientes.


Jorge Antonio Brito Pozo
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN
Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA
VICEMINISTERIO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD FISCAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

La Paz, 22 de mayo de 2026